



Resolución Ministerial

N° 254 - 2014 - MINEDU

Lima, 17 JUN. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 039-2014-PCM se creó la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente, adscrita al Ministerio de Educación, encargada del diseño, seguimiento y evaluación de la implementación de iniciativas intersectoriales de los sectores Educación, Salud y Desarrollo e Inclusión Social, en el marco de sus respectivas competencias, las cuales se realizan en la escuela y están orientadas a optimizar los logros de aprendizaje de las y los estudiantes de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular y Especial, con énfasis en las del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en adelante la Comisión;

Que, los artículos 2 y 4 del referido Decreto Supremo establecen que la Comisión está conformada, entre otros, por dos representantes del Ministerio de Educación, uno de los cuales la preside; ambos titulares deben contar con sus alternos, y tanto titulares como alternos son designados mediante resolución del titular de la entidad;

Que, por lo expuesto resulta necesario designar a los representantes titulares y alternos del Ministerio de Educación, ante la Comisión;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en el Decreto Supremo N° 039-2014-PCM; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar como representantes del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente, adscrita al Ministerio de Educación, encargada del diseño, seguimiento y evaluación de la implementación de iniciativas intersectoriales de los sectores Educación, Salud y Desarrollo e Inclusión Social, en el marco de sus respectivas competencias, las cuales se realizan en la escuela y están orientadas a optimizar los logros de aprendizaje de las y los estudiantes de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular y Especial, con énfasis en las del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a las siguientes personas:

Representantes Titulares:

- CLAUDIA MARCELA SAENZ HOSTOS, Especialista de la Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas, quien la presidirá.
- JOSE LUIS ENCINAS ARANA, Asesor de la Dirección General de Educación Básica Regular.





Representante Alternos

- NATALIA ESTEFANIA INCIO SERRA, Especialista de la Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas.
- ROSARIO ELIZABETH MORAN HUAMANI, Especialista de la Dirección General de Educación Básica Regular.



Regístrese y comuníquese.




.....
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación